

Pero, pensándolo despacio, se comprende que la circunstancia de ser conocidos sirva de garantía personal á las celebridades de la clase.

Entre un hombre conocido y un desconocido, el primero inspira mas confianza que el segundo, y si aquél se halla indumentado, peor, porque al segundo no le faltará una cédula personal ó dos para casos extraordinarios.

Siu embargo, todo quanto conocíamos resulta pálido si se compara con el telégrafo siguiente, que el gobernador de Granada dirigió ayer al ministro de la Gobernación según publica *La Correspondencia* de anoche:

«Granada 11 (10.25).

»Asegura el alcalde de Guadix, que acosados los fugitivos de aquella cárcel por la guardia civil, han abaudonado el terreno de esta provincia, internándose en la vecina de Jaén por el cortijo del Jarral y cumbre de Quesada. He participado el hecho al gobernador de Jaén para que por los medios que juzgue convenientes, obtenga en el territorio de su mando la captura de dichos criminales, por ser allí más fácil que en la de Granada y partido judicial de Guadix, donde solían guarecerse, favorecidos por los muchos parentes, y donde cuentan con valiosos protectores que los amparan.»

Estas personas serán de las que leen los romances de José María y el Maragato, y demás genios ladrones del pasado.

«Cuando el señor gobernador de Granada lo dice, supondremos que lo tendrá bien sabido; pero esta declaración pública es una especie de boca abajo á la moralidad.

Las palabras de la primera autoridad civil de Granada llevarán el consejo á las familias de la provincia, y particularmente á los vecinos pacíficos de Guadix.

Hasta hoy, si existía la protección de los infelices baudidos por algunos hombres de valía, era latente; pero la revelación del gobernador de Granada ha hecho pública la fraternidad de unos á otros.

Del telegrama del gobernador se desprende que los bandidos de Guadix no son hombres sin arraigo ni importancia social; no es un puñado de perdidos el que merodea aquellas comarcas, sino individuos de una sociedad respetable y de una dilatada familia, una familia, cuyas cabezas residen en Guadix, y cuya cola puede terminar en cualquier provincia; lo mismo en el Norte que en el Mónte de Piedad de Madrid; en todas partes menos en Ceuta y Melilla, como es de desear.

En principio de siglo se hallaba constituida una sociedad anónima por acciones en la cual se hallaban afiliadas personas

de varias clases sociales; disponían de letados, escribanos, médico y botica.

Organización tan perfecta daba muy buenos resultados á los socios; para la realización de los planteos, contaban con cuadrillas de foragidos, que operaban bajo las discretas órdenes de jefes caracterizados, cuyos nombres imponían terror y asombro á los vecinos no iniciados y pacíficos, relativamente, porque en paz no podía vivir ciudadano honrado.

Salamanca, madre de la ciencia, era uno de los centros de la asociación benéfica. Chafandín y otros bandidos famosos eran los jefes de operaciones por cuenta de la hermandad.

En Guadix no se trata de eso, sinó de una parentela numerosa y de valiosos protectores.

La declaración que dá por oficial *La Correspondencia* consta de dos partes y ninguna buena: primera, la declaración de bandidos pasivos y con haber, clase que hasta ahora, no se conocía; segunda, la demostración de la fuerza de la autoridad.

Estas dos partes pueden encerrarse, para mayor sencillez, en una, denominada: *Seguridad individual.*

(*El Imparcial.*)

ESTADISTICA DE ALIENADOS.

El ministerio de la Gobernación ha publicado una curiosa memoria acerca del resultado que ofrece la estadística de los manicomios y censo de población acogida en ellos durante el año económico de 1879-80.

Resulta de la memoria, que actualmente existen en los veintiseis manicomios establecidos en la Península 2.366 hombres y 1.424 hembras, siendo el de San Baudilio de Llobregat el que cuenta con mayor número de asilados, que puede calcularse en 625.

La memoria utiliza para la proporción de dementes y habitantes el censo de 31 de Diciembre de 1877, según el cual la proporción es de 0.023 por cada mil habitantes. Los varones dementes están con el número de habitantes de su sexo en la proporción de 0.029 por mil, las hembras en la de 0.017 por mil. Por último, se deduce de los estados comparativos, que el número de varones que existen en los establecimientos, está con el de las hembras acogidas en los mismos en la proporción de dos por una próximamente, lo que no deja de hablar en pro de la firmeza de razon del bello sexo.

A proljos y minuciosos estados sobre los gastos de personal, siguen los de las provincias á que pertenecen los dementes acogidos.

Valencia es la que aparece dando mayor contingente de locura. En los veintiseis manicomios hay 329 dementes de esta provincia; casi el triple de Madrid que aparece en la estadística con el número relativamente escaso de 151.

A Valencia siguen Barcelona, con 195 varones dementes y 123 hembras, Zaragoza, con 108 hombres y 74 mujeres, y Granada, con 102 varones y 44 hembras.

Comparando estos datos con los de población, resulta que Granada es la provincia que ofrece menos mujeres dementes y Barcelona la que más.

En Valencia se observa la relación de una hembra por cada dos varones que apuntaba en general para la Península el censo de 1877.

La provincia que menos dementes produce es la de Oviedo, señalada con diez entre varones y hembras: tres de aquellos para cada dos de estas.

Las naciones extranjeras figuran en nuestros manicomios; Francia por siete dementes, Inglaterra por uno, Italia por cuatro, Alemania por uno, Argelia por tres y Portugal por uno.

Hay finalmente en España 116 dementes cuya nacionalidad se ignora en absoluto.

Menores de 15 años no hay en todos los manicomios mas que seis varones y 11 hembras, período de la vida en que contra lo ordinario de otras edades peligra mas la razon de las mujeres.

El mayor número de dementes está comprendido entre las de treinta y cinco á cuarenta y cinco años: 745 hombres y 405 mujeres.

En el último quinquenio fueron dados de alta 1.015 hombres y 528 hembras, y tuvieron que reingresar 203 de los primeros y 103 de las segundas.

De los 3.790 dementes que existen en toda la Península, están clasificados como curables 1.181 y como incurables 2.367, existiendo 242 por clasificar.

Sección local.

AGRES Y EL FERRO-CARRIL.

do al concesionario de la línea Sr. Calderon y al personal encargado de los estudios. Consignamos de nuevo la satisfacción con que vemos el entusiasmo que los pueblos despliegan en asunto de tan capital importancia.

Señor Director de *El SERPIS.*

Agres 14 Enero 1881.

Muy señor mio: Ayer llegó á esta villa el concesionario del ferro carril de Villena á Alcoy y Játiva D. Angel Calderon, juntamente con el Ingeniero á cuyo cargo están los estudios del mismo D. Luis P. Marqués, como también el ayudante señor Abad. Como era de esperar, un entusiasmo indescriptible rebosaba en todo el vecindario sin distinción de clases.

El alcalde, demás individuos del ayuntamiento y un gran número de mayores contribuyentes aguardaban á dichos señores á un kilómetro de la población, y al llegar fueron recibidos y saludados con la mayor deferencia y regocijo, dirigiéndose juntos hasta el pueblo y casa del propietario de esta villa D. Rafael M. Calatayud, que desde esa ciudad venía acompañándoles.

Después de un rato de descanso, diós principio á la comida que preparada tenía este señor, á la que asistieron el Sr. Calderon, Marqués, Abad, Marqués (D. Manuel) D. Batista Francés alcalde, D. Joaquín Pasqual teniente, D. Gil Pascual id., D. José M. Reig y Vicente Vicedo. D. Cayetano Tormos Regente de esta parroquia, D. José Cerdá, D. Rafael M. Calatayud, D. Manuel M. Calatayud y D. Adolfo Calatayud Estaña.

La comida fué espléndida para la categoría de poblaciones de esta clase, pues aunque no hubo nada á la francesa fueron abundantes las diferentes clases de guisos que se sirvieron, así como las frutas y dulces. Al terminar abundaron los brindis encaminados y con alusiones á los Sres. Calderon y Marqués para la pronta terminación de estudios y comienzo de trabajos, trocándose las copas que de las abundantes botellas de los ricos vinos de las bodegas del Sr. Calatayud esté de otros licores diferentes que fueron del agrado de los concurrentes.

Terminada la comida se dirigieron en comitiva hacia el convento de nuestra señora del Castillo, y al anochecer hubo sesión de ayuntamiento y mayores contribuyentes en la que, abierta por el señor alcalde y tomada la palabra por el señor Calatayud demostró este señor lo conveniente que era á este país el ferro carril, por la salida que daría á sus producciones espe raba que todos unánimes apoyaran moral y

materialemente á la empresa; resultando unánime acuerdo en todos y obligándose á ceder el terreno que la estación ocupe, y la edificación de la misma.

Hoy á las 10 han salido para Virgen de la Luz donde el ayuntamiento de Alfafara que pasó en comisión ayer á esta á visitarles les tiene preparado un almuerzo.

Con este motivo se ofrece de V. su aseverísimo.

S. S. Q. S. M. B.

El correspondiente.

Así es en obediencia a lo que se ha escrito en el periódico de Zaragoza.
Nos quejábamos hace algunos días de la irregularidad de las horas de entrada y salida de los correos, cuyo desarreglo existe desde la última nevada, a consecuencia de la cual y del mal estado en que se pusieron los caminos, se produjo, y hubiéramos la atención de quien tuviera en su mano corregir esta falta, á fin de que evitándola, evitase los perjuicios que dicho desarreglo produce al comercio, á la industria y á los particulares. En efecto, ha nacido á personas que nos merecen crédito,

quejarse de la falta de regularidad en los correos, á que nos referimos, la cual ha causado ya los daños que nos temíamos. El mal estado de los caminos no puede, en ningún modo, ser causa del desarollo que existe en las horas de llegada y salida de la correspondencia, ni tampoco justificarlo, pues suponemos que no subsiste dicho mal estado; de manera que este asunto constituye ya en verdad un abuso, que debe corregirse inmediata y energicamente por quien corresponda.

Ayer por la mañana regresaba del monte hacia esta población un muchacho encargado con un baúl de leña, y antes de llegar al Salt, fué arrojado por la violencia del viento desde una altura, causándose los golpes, que sufrió en la caída una herida en una pierna. Recogido el herido en el molino titulado de Albargués se le hizo la primera cura por el Médico D. Carlos Fernández, que casualmente pasaba por aquel punto, siendo después conducido al Hospital.

GRANADA
Anteayer y ayer fueron mandadas retirar por la Comisión de la plaza del Mercado de esta ciudad varias cargas de pescado, por no encontrarse con condiciones para la venta. Aplaudimos el celo de dicha Comisión.

AMPITXA ALCOY

Y anorhe se puso en escena en el teatro principal la sublime producción del eminente poeta D. Adelardo López de Ayala, titulada *El lamento por ciento*. Cada vez que se representa esta notable concepción de aquél que figuró en primer término entre los talentos páticos, dejó en el ánimo del espectador una agradable impresión, y es que cada vez se aprecian más las bellezas del que se halta rimbreda y esmalta la obra. La ejecución, por parte de los actores no estuvo á la altura que merecía, pues si bien la Sta. Mendoza, que es la verdadera artista de la compañía, llegó momento en que se colocó á considerable altura, no todos los demás supieron imitarla. El Sr. Corominas, apesar de los conocimientos artísticos que posee, estuvo, como en otras ocasiones hemos notado, un tanto frío, al punto que el Sr. Mendoza se mostró un tanto exagerado. Terminada la representación se leyeron algunas composiciones poéticas por los artistas de la compañía, en honor del inolvidable escritor y distinguido poeta á quien se dedicaba la velada, y cuyo busto figuraba en la escena, siendo especialmente aplaudida la leída por el señor Corominas, que resultó suscrita con las iniciales F. G. C., que corresponden á D. Francisco García Calatayud, no habiendo podido averiguar quienes son los autores de las demás poesías, á excepción de las leídas por la Sta. Mendoza, que lo es D. Gonzalo Cantó Vilaplana y lo que leyó su propio autor el Sr. Mendoza.

GRANADA
Y anorhe se puso en escena en el teatro principal la sublime producción del eminente poeta D. Adelardo López de Ayala, titulada *El lamento por ciento*. Cada vez que se representa esta notable concepción de aquél que figuró en primer término entre los talentos páticos, dejó en el ánimo del espectador una agradable impresión, y es que cada vez se aprecian más las bellezas del que se halta rimbreda y esmalta la obra. La ejecución, por parte de los actores no estuvo á la altura que merecía, pues si bien la Sta. Mendoza, que es la verdadera artista de la compañía, llegó momento en que se colocó á considerable altura, no todos los demás supieron imitarla. El Sr. Corominas, apesar de los conocimientos artísticos que posee, estuvo, como en otras ocasiones hemos notado, un tanto frío, al punto que el Sr. Mendoza se mostró un tanto exagerado. Terminada la representación se leyeron algunas composiciones poéticas por los artistas de la compañía, en honor del inolvidable escritor y distinguido poeta á quien se dedicaba la velada, y cuyo busto figuraba en la escena, siendo especialmente aplaudida la leída por el señor Corominas, que resultó suscrita con las iniciales F. G. C., que corresponden á D. Francisco García Calatayud, no habiendo podido averiguar quienes son los autores de las demás poesías, á excepción de las leídas por la Sta. Mendoza, que lo es D. Gonzalo Cantó Vilaplana y lo que leyó su propio autor el Sr. Mendoza.

Esta noche, á beneficio de la compañía dramática que actúa en el teatro principal, se pondrá en escena por primera vez en esta ciudad el drama de carácter histórico, original del aplaudido escritor valenciano, D. Daniel Balaciart, hermano del secretario de la Escuela Industrial de este ciudad, titulado *En aras de la justicia*, cuya obra fue estrenada en Madrid con mucho éxito.

En obsequio de la compañía se presentarán ocho niños de la población á bailar por primera vez la conocida y popular *Jota Aragonesa*, terminando con el divertido *Juguete cómico* en un acto, de D. Salvador Lastra, nominado *Salvarse en una tabla*.

Continua el viento desencadenado y soplando con fuerza, si bien lo mismo que anteayer, á la caída de la tarde calmó algo tanto. La fuerte depresión barométrica observada devota la prosecución y crecimiento en la violencia de los vientos; apesar de que á última hora, pareció iniciarse una pequeña alza.

La temperatura máxima fue de 20° 5, y la mínima de 11°. A las 9 de la mañana la temperatura fue de 15°; á la una de la tarde de 18° y de 15° 2 á las seis de la misma.

La presión barométrica fue de 744 5 mm. en las primeras horas y 742 5 después. El viento reinante, sigue siendo el O. S. O.

Según escriben á un colega desde Cocentaina el 9 del actual se cometió un robo de 75 pesetas, 200 herraduras de diferentes tamaños y 980 clavos en la casa de D. Alejandro Alfonso Guarín, maestro de vetiveria. Al tenerse conocimiento de este crimen, la Guardia civil practicó las más eficaces averiguaciones hasta capturar al ladron que al parecer fué Pedro Satorres Ibáñez sirviente de aquella casa, a quien se le encontraron los objetos robados, poniendo á disposición del Juzgado del partido.

Al tener noticia la Guardia civil del puesto de Cocentaina que se intentaba hacer un robo en una casa de aquella villa, tomó sus disposiciones para sorprender á los ladrones que aprehendidos de estas medidas desistieron de llevar a cabo su criminal intento. Sin embargo la Guardia civil ha detenido á Francisco Prats y Prats, licenciado de presidio, por creerle iniciado en la referida tentativa.

Hace dos días, como habrán observado nuestros lectores que no recibimos el telegrama de nuestro correspondiente en la corte, y aunque ignaramos la causa porque de jamos de recibirlo, suponemos que se deberá los desperfectos que debe haber causado en la linea el temporal de vientos que se ha dejado sentir estos días y aun subsiste en la atmósfera.

Ayer á las diez de la mañana debieron almorzar en Virgen de la Luz el concejal y personal del ferrocarril cuando después su expedición con dirección á Onteniente donde debían pernoctar.

Agítase la idea en determinados círculos de celebrar, durante el Carnaval próximo, algunos conciertos sacros en el local del antiguo Hospital, sito en la plaza del mismo nombre. Los productos que se obtuvieren, caso de realizarse el propósito, se destinarian para aumentar los fondos con que se están llevando á cabo las obras de la nueva Casa de Desamparados.

Tambien se proyectan, según parece, por la Junta Directiva de *El Iris* algunos conciertos de igual índole que, caso de celebrarse, se verificarán durante la Cuadra inmediata.

Mucho celebraremos, como buenos amantes del arte, que uno y otro proyecto lleguen á feliz realización.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 13 de Enero.

Mientras la discusion en el Congreso ha sido puramente política, apenas se ocupaban de ella en otras partes que en los círculos políticos y en las relaciones de los periódicos.

Ayer trató D. Venancio Gonzalez de cuestiones financieras y su discurso tuvo eco en otros círculos donde solo se atiende á la política, por lo que puede influir en la cotización de los fondos públicos.

Algunas de las afirmaciones del señor Gonzalez, daban á entender que el partido fusionista no es hostil á la unificación de las deudas y acaso esto haya influido para que subieran ayer tarde en la Bolsa los precios de algunos valores.

Con verdadero interés esperaban anoche los hombres de negocios las declaraciones que pueda hacer hoy el ministro de Hacienda contestando al Sr. Gonzalez. Creíase que estas declaraciones, darian alguna luz acerca de los proyectos financieros del gobierno, especialmente respecto á las deudas amortizables y al reestanco de la sal.

En mi opinión, el Sr. Cos Gayon nada dirá que descubra los proyectos del gobierno, hasta que lea los presupuestos en la Cámara popular.

Puede desde luego creerse que el gobierno proyecta estancar de nuevo la sal, porque de no ser así, hubiera contestado negativamente á las repetidas preguntas de que ha sido o jeto sobre este asunto. Creo que no solo se indemnizará de un modo conveniente á los actuales poseedores de salinas, sino que además se procurará evitar al menos en gran parte, los perjuicios que puedan resultar á los interesados en la industria de salazón y á los ganaderos por el mayor precio de la sal una vez estancada.

Creo también que se harán algunas reformas en la contribución industrial para aumentar sus productos, pero de seguro no se creará ningún otro impuesto directo, ni se tocará á la contribución territorial.

Sospecho que por ahora no propondrá el ministro de Hacienda á las cortes ningun plan de unificación de la Deuda limitándose á proponer que se alargue el plazo de las amortizaciones de algunos valores.

Hay quien cree que esto solo puede hacerse en virtud de una conversión de los indicados valores en otros que se amortizan en mayor tiempo, con consentimiento de los actuales poseedores y abonando á la par sus valores á los que no acepten la conversión. No sé de que manera propondrá el gobierno la realización de su pensamiento, ni á ciencia cierta lo saben mas que los ministros si es que se ha tratado ya este asunto en consejo.

Y aveyan convenciendo los fusionistas de que el Sr. Cánovas del Castillo no tiene el propósito de dejarles el poder á plazo fijo sino cuando haya un motivo constitucional que aconseje un cambio de situación.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Pablo erm.

SANTO DE MAÑANA.—El dulce Nombre de Jesús y S. Honorato abad Y conf.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Continua á las 5 y cuarto de la mañana la lectura espiritual y á las 5 y media se celebrará el Smo. sacrificio de la misa; seguirá el canto de letanillas, dándose luego una inscripción adecuada al fin de los ejercicios. Por la tarde á las 5 y cuarto se rezará el Rosario; seguirá la lectura, luego el sermón con las letanillas. Las pláticas están á cargo del P. Luis Mies de la Compañía de Jesús.

Sección mercantil.

Alcoy, 14 de Enero de 1881.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA- PEL.	DI- NERO.	PA- PEL.
Alicante	38	Urcia	1 118
Albacete	1 318	Orense	1 317
Almería	314	Oviedo	718
Barcelona	114	Palencia	1
Bilbao	718	Pamplona	1 118
Badajoz	1 118	Montevideo	1 118
Burgos	1 118	Alma	1 118
Badajoz	718	Albacete	1 114
Cartagena	1	S. Sebastian	718
Coruña	1 114	Santander	718
Córdoba	718	Santiago	118
Castellón	1 118	Sevilla	718
Granada	1	Tarazona	718
Jaén	1 112	Toledo	718
Jerez	1 112	Vélez-Málaga	1 112
Lérida	1	Villena	314
Logroño	1	Villalba	1
Lugo	1 114	Villarreal	718
Madrid	112	Zaragoza	718
Jávea	314		718
Arias 8 días vista 5.09.		Londres 90 días fecha 48.60.	

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcionará hoy 15 de Enero de 1881.

A beneficio de la Compañía.

El drama en 3 actos.

EN ARAS DE LA JUSTICIA.

Intermedio de baile español.

El jugete en un acto.

SALVARSE EN UNA TABLA.

Entrada 2 rs. A las 8 en punto.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de El SERPIS.

Constantina, 12.

La Puerta se opone resueltamente á la cuestión del arbitraje para resolver la cuestión de las fronteras de Grecia.

Por de pronto ha dispuesto la concentración en Tesalia de un ejército de 50000 hombres.

Buenos Aires, 10. Segun noticias que se acaban de recibir aquí por la vía de los Andes, los chilenos han llegado á Lurín cerca de Lima.

Se consideraba eminentemente una gran batalla.

La ciudad estaba defendida por la policía y la colonia extranjera.

Numerosas minas de dinamita habían sido preparadas en los puntos que dán acceso á la población.

Todos los despachos están confesos en que los peruanos se disponen á resistir hasta el último extremo.

ALCOY 1881.

Imprenta de El SERPIS.

Sta. Elena 5.

Subasta.

El dia 15 de los corrientes y á las diez horas de su mañana, se venderán en pública subasta en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad y bajo un solo lote, un molino fábrica de papel denominado de Sotén y otro harinero denominado del Garrotero, situados ambos en el término de Cocentaina y junto al río Alcoy, con los terrenos que les son anejos. Han sido tasadas ambas fincas en treinta mil pesetas.

Los titulos de pertenencia y condiciones de las mismas, corren unidos á las diligencias y están de manifiesto en el referido Juzgado.

Para mas pormenores, pueden verse los anuncios judiciales insertos en El SERPIS correspondiente al dia 18 de Diciembre de 1880, y «Revista de Alcoy» de igual fecha.

Alcoy 8 Enero 1881.

Guia del comprador en Alcoy.**Anuncios recomendados.**

Alpargatería.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.

Droguerías.
D. Eduardo Fiol, Mercado 2.
Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.
Sres. Clement y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suc-
sor de Maillo.)

Lampistería.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo
23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado
18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela 8.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUA-
TRO reales cada mes según las líneas.

Modas.
Antonio Muñoz, sastre, s. Lo-
renzo 16.
Peluquerías.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, en-
tresuelo (esquina del Pino.)

Petróleo, espíritu y aguardientes
de todas clases.

D. Francisco Giner Martí, s. Miguel
40, esquina a la calle Mayor Al-
macén.

Relojería y depósito de máquinas
Singer.

D. Vicente García, s. Nicolás, 4.

Sombrererías.
D. Agustín Jarque, Mercado 10.

Sastrierías.
D. Federico Peña Vilal, s. Lorenz-
o 2, entresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor
núm. 4.

Zapatería.

D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.

AVISO IMPORTANTE.

En el Café de las Columnas se acaban de recibir vinos generosos que se espenden á los siguientes precios.
Pedro Jiménez. 12 reales botella
Moscate. 10 " "
Málaga seco. 10 " "
Jerez id. 10 " "
También se han recibido licores del país y extranjeros que se espenden á precios sumamente económicos.

PASTILLAS PECTORALES
DE
MERINO.

Infalibles y superiores á todas las conocidas, en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc., en que se tomará una pastilla al acostarse y otra ú otras dos á la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se deberán tomar mas de cuatro pastillas por dia. Para los niños, media, una ó dos según la edad.

Precio 2 rs. el paquete.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo. Leon. EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

ACEITES ESPECIALES
para
prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, á la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:

Clase superior secante para la estam-
pación de purpurinas á 16.50 rs. kil.
Id. para tintas de color. á 14 " "
Id. tintas negras. á 13.50 " "

Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

POMADA DE MARTIN.

Cádiz 24 de Diciembre 1876.—Sr. D. Francisco Martín García.—Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Doy á V. las mas expresivas gracias por haberme facilitado su pomada en esta ciudad. El dolor reumático que ha tiempo venia padeciendo mi Sr. padre político, se ha minorado notablemente, recobrando el apetito y vigor suficiente para dedicarse á sus habituales ocupaciones. Yo he salvado el pulgar derecho de un grave pañadizo, pues como V. vé pude escribir perfectamente.—Siempre viviremos agradi-
cidos á su virtuosa pomada, puesto que la experiencia nos demuestra que responde fielmente á cuanto el hombre pue de desear.—De V. A. S. S. Q. B. S. M.—Manuel Marqués—Doblones, 22, principal.

A 6 rs. bote en las principales farmacias de España; en Alcoy botica del Campanar.

HOSPEDERIA DE LA UNION

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y á los Sres. Viajeros en particular, que, deseoso de complacer á sus favorecidos, ha introducido importantes mejoras en el mismo, pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa.

10—S. Nicolás—10

FÁBRICA DE CONSERVAS

DE

MIRALLES

DE ALICANTE.

Premiada en las exposiciones de Valencia, Viena,
y de París.

Nacional Vinicola y de Paris.

Primeras y

hortalizas superiores estraidas al natural.

Depósito al por mayor y menor en Alcoy, DON

VICENTE COMPANY.

Tienda del Granadero.

VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal aproposito para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos.

En esta Administración darán razon.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA
y Americana.

periódico especial de bellas artes y actualidades.

ANNO XXV.

Director: Don Abelardo de Carlos.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su índole que van la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACIÓN.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes dà á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscriptores.

Precios de suscripción.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administración remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administración: Carretas, 12, principal, Madrid. Se suscribe en la Librería de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolás 4.

SOMBRAZOS.

Magnífico Álbum, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Álbum una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envien el siguiente Cupon cortado y 6 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

CUPON.

Vale por un ejemplar.

VERDADERO RETRATO**Nuestro Señor Jesucristo.****COPIA EXACTÍSIMA**

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envien el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al Señor Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

CUPON.

Vale por un ejemplar.

GARBANZOS

SUPERIORES, a

64 rs. arroba, en la Drogaría del Moro, Mercado, 2

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE**DE****Hierro del Dr. Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr. Rabuteau son superiores á todos los demás fármacos, y especialmente á los frascos de hierro y de vidrio.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPÁÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETAILED.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca

de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C° y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS,
CLÉKO, DENTISTAS,
GÉNEROS, y otros per-
sonas que desean obtener el
DIPLOMA de DOCTOR
en LIGUENOLADO de una
universidad extranjera, diri-
girse con carta certificada á
EDICUS, 31 plaza del Rey,
rey (Inglaterra) quien les
proporcionará las no-
ticias necesarias sobre la
universidad.

local del Teatro Cervantes para baile de máscaras.
El que quiera enterarse de las condiciones en que se ha
de pagar el arriendo, podrá pasarse á casa CLIN, Corbella 20.
N. S. J.

El que verifique el arriendo, podrá pagar el
pago que reside en el mismo local, Corbella 20.
N. S. J.